

ACCIÓN FORMATIVA FINANCIADA A TRAVÉS DE LA MEDIDA 1 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2014-2020 DE LA REGIÓN DE MURCIA

## FORMACIÓN ESPECÍFICA

Atendiendo a las especiales características y necesidades profesionales de la población, tanto en activo como desempleados.

INFORMACIÓN

Código acción formativa: MN01

## OBJETIVOS

Muchas urbanizaciones de nuestra región cuentan con piscinas de uso público, las cuales deben ser mantenidas por profesionales. Por otro lado, los jardines de dichas urbanizaciones hacen necesario su mantenimiento. Ambas tareas pueden ser realizadas por un mismo profesional.

Es por ello que el CIFEA, como centro de enseñanza, interesado por afianzar conocimientos, formación práctica y posibilidad de acceso al mercado laboral, propone la realización de este curso con el objetivo de formar profesionales que puedan acceder a estos puesto de trabajo y realizar esta operación de forma adecuada y segura.

HOMOLOGADO POR:



ORGANIZADO POR:



C.I.F.E.A. DE TORRE PACHECO  
Centro Integrado de Formación  
y Experiencias Agrarias de Torre Pacheco  
Av. D. Gerardo Molina, 20 30700 Torre  
Pacheco - Murcia Telf.: 968 57 82 00 |  
cifeatorrepacheco@carm.es | www-sftt.es  
centrointegradorrepacheco/

FINANCIADO POR:



Región de Murcia  
Consejería de Agua, Agric  
Ganadería, Pesca y Medio

## ACCIÓN FORMATIVA

Financiada a través de la medida 1 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de la Región de Murcia



## Mantenimiento de zonas ajardinadas: piscinas y estanques

25 HORAS

MN01



## NORMATIVA

Orden de 21 de diciembre de 2010, de la Consejería de Agricultura y Agua, por la que se regulan las homologaciones de acciones formativas.



## DESTINATARIO

Esta acción formativa está destinada principalmente, a profesionales del sector de la jardinería, o que se quieran dedicar a ella, así como personal de otros sectores interesados en el tema.

### 1.1. CRITERIOS ADMISIBILIDAD DE LOS ALUMNOS.

Para poder inscribirse en una acción formativa financiada a través del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia los alumnos deben estar relacionados con el sector agrario, alimentario y forestal.

### 1.2 CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS ALUMNOS.

Se establece como criterio de selección la fecha de solicitud realizada por parte de los alumnos. En caso de haber varias solicitudes con la misma fecha, se ordenarán las mismas en orden alfabético del primer apellido, comenzando por la letra A, y se seleccionarán en orden creciente. Para las acciones formativas financiadas a través del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia se establecen obligatoriamente los siguientes criterios de selección:

El solicitante es mujer: 5 puntos.

- El solicitante es joven (menor de 41 años): 5 puntos.
- Otros: 0 puntos.

Así a cada solicitud de inscripción se le asignarán los puntos indicados en función del solicitante. En el caso de empate en las puntuaciones, el desempate se realizará en función de la fecha de entrada de la solicitud de inscripción. Si sigue habiendo empate se ordenarán las mismas en orden alfabético del primer apellido, comenzando por la letra A, y se seleccionarán en orden creciente.



## PROGRAMACIÓN

### TEORÍA

- TEMA 1. PISCINAS DE USO COLECTIVO. (1 hora)
- TEMA 2. ASPECTOS SANITARIOS. (1,5 horas)
- TEMA 3. DESINFECCIÓN DEL AGUA DE BAÑO. (2 horas)
- TEMA 4. ALGICIDAS. (1,5 hora)
- TEMA 5. FLOCULACIÓN. (1,5 hora)
- TEMA 6. PRECAUCIONES EN EL USO DE PRODUCTOS QUÍMICOS. (1,5 hora)
- TEMA 7. CIRCULACIÓN Y FILTRACIÓN. (1,5 horas)
- TEMA 8. PARÁMETROS DE CALIDAD DEL AGUA DE BAÑO. (1,5 horas)
- TEMA 9. PREVENCIÓN DE LA LEGIONELOSIS EN ESTAS INSTALACIONES. (1,5 horas)
- TEMA 10. ASPECTOS CONSTRUCTIVOS Y DE SEGURIDAD. (2 horas)
- TEMA 11. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGISLACIÓN. (2 horas)
- TEMA 12. RECOMENDACIONES Y OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS RELACIONADAS CON LAS PISCINAS (1,5 horas)

### PRÁCTICA

- TEMA 13. VISITA A UNA INSTALACIÓN. (4 horas)
- Visita a una instalación, con el responsable de mantenimiento, que reúna las condiciones adecuadas para la formación y seguridad de los alumnos, y abarque la mayor parte del programa del curso. Se podrá cambiar la instalación dependiendo de la ubicación del curso.